

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2019-969 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de instalaciones para el ejercicio de la actividad de explotación ganadera de cría de terneros en Zurita. Expediente 2018/3860. CROTU 2018/43.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el Art. 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente promovido por ANDRÉS PÉREZ GONZÁLEZ, de solicitud de AUTORIZACIÓN para la CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES, para el ejercicio de la actividad de EXPLOTACIÓN GANADERA DEDICADA A LA CRÍA DE TERNEROS, en parcelas 39052A20400028, 39052A20400029, 39052A20400030, 39052A20400031, 39052A20400032 y 39052A20400034 de ZURITA a instancia de ANDRÉS PÉREZ GONZÁLEZ en SUELO NO URBANIZABLE GENÉRICO (CATEGORÍA C).

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 22 de enero de 2019.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2019/969